Diputado Gutiérrez primer querellante por ley Longueira: “Anularla permitirá depurar la actividad política”

Dentro de las próximas semanas se espera la votación en la Sala de la Cámara del proyecto que busca la nulidad de la actual ley de pesca, luego de los actos de cohecho y corrupción que han marcado su inicio y ejecución.

En este sentido, el diputado del partido Comunista Hugo Gutiérrez uno de los precursores de la iniciativa anulatoria, recordó que él mismo interpuso querellas judiciales en contra de los personeros políticos-especialmente de la derecha, que recibieron pagos ilegítimos para favorecer a los grandes consorcios pesqueros durante la tramitación de la denominada “ley Longueira”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/HUGO-1.mp3

Del mismo modo el actual presidente de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, afirmó que durante la primera administración de Piñera, su entonces ministro Pablo Longueira promovió de manera engañosa una legislación que favoreció los intereses de las empresas pesqueras quienes depredaron sin contemplación los recursos marinos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/HUGO-2.mp3

Hugo Gutiérrez expresó que las denuncias realizadas en contra de la ley de Pesca ha permitido depurar la actividad política, pues ha llevado a los tribunales acusados por corrupción y cohecho entre otros al ex senador de la UDI Jaime Orpis e incluso a la propia presidenta de esta colectividad Jacqueline Van Rysselberghe, quien ha sido llamada a declarar en calidad de imputada.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/HUGO-3.mp3

Para el diputado Hugo Gutiérrez el miedo que le surge a la Derecha ante la eventual nulidad de la ley de Pesca surge además porque otras normas como las que favorecen a los grandes empresarios forestales, los controladores del agua , el cobre y las AFPs , puedan seguir el mismo camino, terminando así con un negocio que sólo ha favorecido su enriquecimiento ilícito a costa de todos los chilenos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/HUGO-4.mp3

Cabe consignar que tras las resoluciones de las comisiones de legislación y justicia, así como de Pesca de la Cámara de aprobar la anulación de la polémica ley de pesca , permitirá que dentro de las próximas semanas esto se vote en sala, siendo el primer paso a juicio del diputado Hugo Gutiérrez para construir una nueva norma que rija el sector , la cual debe consagrar que la biomasa marina es propiedad de todos los chilenos y no de unos pocas familias como ocurre hoy.